



**RESOLUCIÓN No. 317**  
**27 de Febrero de 2015**

**Por la cual se ordena el pago de una bonificación por servicios prestados.**

El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,

**CONSIDERANDO:**

Que el día 02 de Febrero de este año, la Directora de la Unidad de Servicios de Biblioteca, **LESBIA ESTHER DONADO MORENO**, identificada con cedula de ciudadanía número 32.814.642 de Soledad, adquirió el derecho al pago de la bonificación por servicios prestados, correspondiente al periodo del 02 de febrero del 2014 al 10 de febrero del 2015.

Que de acuerdo con el Artículo 45 del Decreto Ley 1042 de 1978, se reconocerá y pagará una bonificación al empleado cada vez que cumpla un año continuo de labor en una misma entidad oficial.

Que el Decreto 199 del 2014, en su Artículo 10 consagra la cuantía y monto establecido para la liquidación de la bonificación por servicios prestados para cada funcionario.

Por lo anterior,

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Ordenar el pago de la bonificación por servicios prestados, a la Directora de la Unidad de Servicios de Biblioteca, **LESBIA ESTHER DONADO MORENO**, identificada con cedula de ciudadanía número 32.814.642 de Soledad, adquirió el derecho al pago de la bonificación por servicios prestados, correspondiente al periodo del 02 de febrero del 2014 al 10 de febrero del 2015.

**ARTICULO SEGUNDO:** Líquidese el pago de lo ordenado en el artículo anterior, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 10 del Decreto 199 del 2014.

**ARTICULO TERCERO:** La liquidación de la bonificación por servicios prestados, ordenado en los artículos anteriores, quedará así:

Fecha de ingreso	Sueldo actual	Bonificación Servicios Prestados
02 de febrero de 2000	\$ 2.965.385	1.037.885

**Son: UN MILLÓN TREINTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS.**

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Soledad, a los Veintiocho (27) días del mes Febrero de 2015.

**EMILIO ARMANDO ZAPATA**

Rector





**REGISTRO PRESUPUESTAL**

Nombre de la Entidad: INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO  
 Nit: 802011065  
 Ver Registro Presupuestal: Fecha: 27-02-2015  
 Número: 24334 Vigencia: 2015 Afecta Cuenta Balance:   
 Concepto:  
 RESOLUCION N° 317 DEL 2015, PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS, A LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE BIBLIOTECA, LESBIA ESTHER DONADO MORENO, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 32.814.642 DE SOLEDAD, ADQUIRIÓ EL DERECHO AL PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DI 02 DE FEBRERO DEL 2014 AL 10 DE FEBRERO DEL 2015.

Beneficiario: LESBIA ESTHER DONADO MORENO  
 Identificación: 32814642  
 Rubros CDP:  

CDP	Rubro	Unidad	Valor
24243	621111112202 - BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS MISIONAL		1.037.885,00

Total Registro Presupuestal: 1.037.885,00

Requisitos: No se encontraron registros  
 Nombre: JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES  
 Aprobado: Jefe Presupuesto



**CDP**

Nombre de la Entidad  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO

Nit  
802011065

Número	Vigencia	Fecha	Fecha Vencimiento	Vigencia Futura
24243	2015	27-02-2015	31-03-2015	NO
Número Solicitud		Dependencia		Solicitado Por
15968		COORDINACION ADMINISTRATIVO		JOSE CARLOS VILLA CANOLE


Fecha Solicitud Concepto

27-02-2015 PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS, A LA DIRECTORA DE LA UNIDAD DE SERVICIOS DE BIBLIOTECA, LESBIA ESTHER DONADO MORENO, IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 32.814.642 DE SOLEDAD, ADQUIRIÓ EL DERECHO AL PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR SERVICIOS PRESTADOS, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 02 DE FEBRERO DEL 2014 AL 10 DE FEBRERO DEL 2015.

Rubro	Unidad	Centro Costo	Rubros Fuente Financiación	Disponible PAC	Disponible	Valor
621111112202			RECURSOS DE LA NACION	1.945.230,17	16.287.686,00	1.037.885,00

BONIFICACION  
POR SERVICIOS  
PRESTADOS  
MISIONAL

Total 1.037.885,00

  
\_\_\_\_\_  
JEFE PRESUPUESTO  
JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES